A partir del 2027: Kathy Hochul avanza con una reforma histórica del seguro de auto en Nueva York

Boletín N°: 2

Jun 17, 2026 ESTADOS UNIDOS

El estado busca aliviar uno de los gastos más altos para los conductores.

El estado de Nueva York aprobó una serie de reformas para reducir el costo de los seguros de automóviles, uno de los gastos que más afecta a millones de conductores. La gobernadora Kathy Hochul anunció que las medidas formarán parte del presupuesto estatal del año fiscal 2027 y apuntan a combatir el fraude, limitar litigios abusivos y reforzar el control sobre las compañías aseguradoras.

Según datos difundidos por la administración estatal, los neoyorquinos pagan en promedio más de 4.000 dólares al año por el seguro de auto, una cifra que supera en casi 1.500 dólares el promedio nacional. El gobierno atribuye esos costos a una combinación de accidentes simulados, vacíos legales, reclamos fraudulentos y una fuerte presión judicial sobre las aseguradoras.

Las nuevas reformas incluyen sanciones más duras para quienes organicen accidentes falsos. El presupuesto autoriza a los fiscales a presentar cargos penales no solo contra los conductores involucrados, sino también contra cualquier persona que participe en la planificación de este tipo de fraude.

Otro de los puntos centrales establece límites para las indemnizaciones en casos donde el conductor haya cometido delitos al momento del accidente. La medida alcanzará, por ejemplo, a automovilistas sin seguro, conductores ebrios o personas que participen en delitos graves. Según el gobierno estatal, el objetivo es evitar pagos millonarios que terminan elevando el costo de las pólizas para el resto de los usuarios.

La legislación también modifica la definición legal de “lesión grave”. A partir de ahora, las demandas por dolor, sufrimiento o daño emocional deberán respaldarse con pruebas objetivas más estrictas. La administración Hochul sostiene que el sistema actual permitió durante años reclamos considerados excesivos.

Además, el estado limitará las demandas de conductores que tengan la mayor responsabilidad en un accidente. Con este cambio, quienes sean considerados principalmente culpables no podrán reclamar compensaciones desproporcionadas contra otras personas involucradas en el choque. El gobierno señaló que la reforma acerca a Nueva York al modelo que ya aplican la mayoría de los estados del país.

Nuevas normas para las aseguradoras

Otro capítulo importante apunta directamente a las aseguradoras. Las reformas incluyen nuevos controles regulatorios para impedir aumentos de tarifas sin autorización expresa del Departamento de Servicios Financieros. También se establece un límite legal para evitar ganancias excesivas y devolver ahorros a los consumidores.

La ley, además, prohibirá que las compañías calculen las primas según factores personales ajenos al historial de manejo, como el nivel educativo, la ocupación, la condición de propietario de vivienda o el código postal del conductor.

La gobernadora Hochul presentó las medidas como parte de una estrategia para enfrentar el aumento del costo de vida en el estado. Según explicó, la reducción en las primas no solo beneficiaría a las familias que utilizan el automóvil para trabajar o llevar a sus hijos a la escuela, sino también a sectores económicos que dependen del transporte por carretera, como agricultores, empresas de construcción y pequeños negocios.

El gobierno estatal citó como referencia el caso de Florida, donde una reforma similar aprobada en 2023 produjo una caída en las tarifas promedio de seguros de automóviles. Según el análisis oficial mencionado por Nueva York, las primas en Florida bajaron 7,4 % para 2025 tras años de aumentos consecutivos.

Fuente

Fuente: Clarín

Enlace:
https://www.clarin.com/estados-unidos/partir-2027-kathy-hochul-avanza-reforma-historica-seguro-auto-nueva-york_0_dRtBkvRR46.html